

Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

E ENTREVISTA. BEATRIZ SOTOMAYOR, presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales de Puerto Montt:

Una dura réplica realizó la presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales de Puerto Montt, Beatriz Sotomayor, a los dichos del alcalde Rodrigo Wainrighgt. En el marco de la masiva filtración de antecedentes de los sumarios que inició el municipio por el caso de las licencias médicas irregulares, la autoridad habló de una eventual "responsabilidad funcionaria", lo cual fue refutado por la dirigente.

Eso sí, la representante de los trabajadores municipales calificó de "inaceptable" la divulgación y recordó que de acuerdo al Estatuto Administrativo, los sumarios están amparados en el secreto hasta la resolución del alcalde.

AMPARADOS EN EL SECRETO

-Como asociación de funcionarios ¿les preocupa también esta masiva filtración de antecedentes de sumarios por el caso licencias?

-La asociación de funcionarios está preocupada por la filtración de datos de sumarios administrativos, cosa que legalmente no puede ocurrir. De acuerdo a nuestro estatuto administrativo, están amparados en el secreto hasta la resolución del alcalde, cosa que en los casos de funcionarios que por diversos motivos salieron del país durante una licencia médica, y otro anterior del director de Turismo, no ha ocurrido.

Hacemos un llamado a la autoridad a instruir el irrestricto resguardo de la privacidad de los trabajadores, debiendo considerar ante todo la legítima presunción de inocencia de cada uno de los colegas que se encuentran en estos procesos. De la misma forma, es importante señalar que los medios de comunicación también deben considerar el equilibrio entre su derecho de informar y la privacidad de los funcionarios, la que como señalé anteriormente, se encuentra amparada por la ley.

-Según una querrela del municipio, hubo funcionarios que recibieron correos de un estudio jurídico. ¿Les han dado a conocer a la Asociación de funcionarios?

-Dentro de los 24 casos reportados en el municipio, hay 9 funcionarios que pertenecen a nuestra asociación. Varios de ellos recibieron mails de abogados que les ofrecían representación, pero nosotros ya les habíamos entregado el contacto de un estudio jurídico con

"Varios (funcionarios) recibieron mails de abogados que les ofrecían representación"



BEATRIZ SOTOMAYOR DIJO QUE HAY FUNCIONARIOS CON EXPLICACIONES PLAUSIBLES PARA HABER SALIDO DEL PAÍS.

expertos en derecho administrativo.

EXPLICACIÓN PLAUSIBLE

-Usted habla de 24, pero entiendo que hay 341 sumarios en curso por ese tema. ¿Se refiere solamente al área municipal?

-Efectivamente, me refiero exclusivamente al municipio, quedando fuera el Daem y Desam. Olvidé considerar que tenemos 2 socios del Daem que están en la misma situación,

por lo que serían 11 nuestros socios con sumario por haber salido del país durante una licencia médica. Esperamos que los sumarios consideren el caso a caso, porque muchas personas tienen explicaciones plausibles para haber salido del país durante una licencia médica.

-¿Podrían estancarse en su desarrollo estos sumarios o inclusive desestimarse a raíz de esta filtración?

-Respecto al desarrollo de los sumarios, estamos a la espera de su resolución, ya que en caso de ser negativa los colegas tienen otras instancias a las que recurrir para conservar su fuente laboral.

-¿Qué opinión le merecen las declaraciones del alcalde Wainrighgt a raíz de la querrela presentada por el municipio?

-Es inaceptable la filtración de los datos de los funcionarios o la información de los sumarios que se están llevando a cabo. Lamento además que se hable de la responsabilidad funcionaria, ya que todos estos procesos están siendo llevados por personas recién llegadas al municipio y no por trabajadores de carrera, quienes tienen la formación y conocen la normativa respecto a la importancia del resguardo de datos asociados a estos procesos.